

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

4399 *Resolución de 27 de abril de 2016, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que, en ejecución de sentencia, se anula el nombramiento como Profesor Titular de Universidad de don Jesús Miguel Hernández Guijo.*

Con fecha 12 de febrero de 2016 fue dictada sentencia número 74/2016 por la Sección Séptima de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, contra la Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid de fecha 11 de julio de 2014, por la que se nombró Profesor Titular de Universidad a don Jesús Miguel Hernández Guijo.

Habiendo alcanzado firmeza la citada sentencia, este Rectorado, en ejercicio de sus competencias acuerda:

1. Anular la Resolución de fecha 8 de junio de 2012, del Rector de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se publicó la convocatoria de concurso de acceso a una plaza de Profesor Titular de Universidad, del área de «Farmacología», con el código de concurso UAM-A316TU, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de junio de 2012.

2. Anular la Resolución de fecha 11 de julio de 2014, del Rector de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Jesús Miguel Hernández Guijo, documento nacional de identidad número 08110872-Z, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de julio de 2014.

Madrid, 27 de abril de 2016.—El Rector, P.D. (Resolución de 10 de abril de 2015), el Vicerrector de Personal Docente e Investigador, Carlos García de la Vega.